
UNIDAD 4
TURISMO EN ESPACIOS RURALES
El Turismo Rural en el mundo

Tabla de contenidos

- **Presentación.**
- **El Turismo rural en el Mundo: Norte América, América Latina y Europa.**
- **El turismo rural por países.**
- **El turismo rural en Colombia.**
- **Referencias.**
- **Créditos.**

Copyright SENA ©, 2012.

Presentación

A nivel mundial el turismo rural ha tenido diferentes etapas y fases de acuerdo a la región donde se desarrolla; en Colombia la zona cafetera se acredita como la zona precursora del turismo rural.

Resultado de aprendizaje

- Explorar las posibilidades y potencialidades de su entorno para el desarrollo de turismo en espacios rurales.
- Impulsar el desarrollo de turismo en espacios rurales de una región o entorno específico.

Conocimientos de concepto

- Turismo Rural en Norteamérica - Turismo rural en América Latina Turismo rural en Europa - Turismo rural en Colombia.
- Turismo Rural en Quindío.

Conocimientos de proceso

Identificar la oferta y demanda del turismo rural de su entorno, región o país.

Criterio de evaluación

Establece la relación de oferta y demanda en cuanto a turismo rural de su entorno.

El Turismo rural en el Mundo: Norte América, América Latina y Europa

Norte América

En Estados Unidos, se plantea el turismo como una forma de mejorar la economía de las comunidades rurales y evitar su despoblación. En 1990 se creó el Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Rural, que realizó recomendaciones en materia de turismo rural, entre estas determinaciones la de señalar al Secretario de Agricultura como integrante del Consejo Consultivo de Políticas Turísticas. En 1992 el Congreso autorizó la creación de la Fundación Nacional de Turismo Rural, la cual ha liderado el programa de promotores estatales y regionales que incentiva la participación de las poblaciones locales en el turismo rural, el Programa de Desarrollo de Turismo Internacional en Áreas Rurales, encargado de diseñar programas de turismo rural para el mercado japonés.

Copyright SENA ©, 2012.

Para 1991, treinta estados tenían programas de turismo, especialmente en áreas rurales, dentro de los cuales se incluían ayudas y subsidios a proyectos de turismo rural, que plantean asesoría en mercadeo para las pequeñas empresas de turismo, conservación y promoción del patrimonio, del medio ambiente y la cultura local y la creación de infraestructura. En Texas, por ejemplo existe la Asociación Tejana para la Recreación Rural, conformada por un grupo de pequeñas empresas que ofrecen la posibilidad de interactuar con la vida salvaje, descubrir y explorar el medio del Texas Rural. También, se debe destacar el turismo étnico en las reservas indígenas como en Arizona, con la Asociación de Turismo de los Indios Americanos de Arizona y los Primeros Pueblos consolidados de Mesa.

Un programa muy importante y para resaltar es el Rural Heritage Program que tiene como fin el reconocimiento y protección de los recursos culturales e históricos en las áreas rurales.

América Latina

El siguiente extracto ha sido tomado de PROMER. *Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de América Latina y el Caribe. Newsletter Nº1, 10 de Julio de 2002, y de Internet. Curso de capacitación a distancia por Internet. Alta Dirección en Turismo Rural. Módulo 4. (2003). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.*

A continuación se hace un recorrido por algunos de los países de América Latina para resumir ráp idamente como están en materia de Turismo Rural. Se recomienda ampliar esta perspectiva consultando los documentos de apoyo, al final de este modulo.

Argentina: En la Universidad de Buenos Aires, se realiza el Curso de Alta Dirección en Turismo Rural. Se trabaja en la implementación de las "Rutas Alimentarias Argentinas" que integran en una misma propuesta a productores agropecuarios, agroindustrias pequeñas, medianas y grandes, junto a restaurantes. En Argentina, durante los últimos años, aumentó considerablemente el Turismo Rural en la zona de la Patagonia, registrándose 65 establecimientos rurales que ofrecen numerosas modalidades turísticas explotadas por productores agropecuarios, entre ellas el Agroturismo con un 41% y el Turismo Deportivo con un 31%. El Programa Argentino de Turismo Rural impulsó esta actividad que en el año 2002 registraba en la página web de la Secretaria de Turismo casi 900 establecimientos mientras en el 2000 registraba, los establecimientos son medianos y pequeños y de propiedad de los agricultores, en su gran mayoría. Se estima que son el doble pues muchos no se registran para evitar la atención de los entes fiscalizadores. Existe la Red argentina de Turismo Rural – RATUR, creada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, además fueron creada

Copyright SENA ©, 2012.

alrededor de 19 asociaciones locales privadas promovidas por la acción de la Secretaría de Agricultura, pesca y Alimentos y la Secretaría de Turismo Argentino.



Chile: El Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) está llevando a cabo un Programa de Turismo Rural. Se trabaja en la confección de la "Guía Chilena de Turismo Rural" y "La Bitácora", ambas publicaciones orientadas a fomentar el Turismo Rural.

También ha experimentado avances significativos, sobre todo el interés por el Agroturismo y el Turismo Rural entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos. Existe un interés por recorrer rutas interiores; el atractivo de las riberas de lagos y ríos ha inducido el desarrollo de una pequeña hotelería familiar, camping, cabañas y otros alojamientos ofrecidos por residentes de las propias localidades. Es concebido como estrategia del sector oficial para la diversificación campesina. Existe la Asociación Chilena de Turismo rural – ACHITUR.

Brasil: El turismo rural es también una actividad importante. Entre las actividades agrícolas y no agrícolas - como son, por ejemplo, las fiestas de rodeo, remates y exposiciones agropecuarias -, se movilizaron cerca de 3.3 billones de dólares en 1996; lo cual representa la mitad de las exportaciones de soya, café y jugo de naranja. Existe en ese mismo año ABRATUR, la Asociación Brasileña de Turismo Rural.

Copyright SENA ©, 2012.

Costa Rica: Una de las principales preocupaciones sobre el Turismo Rural es la conservación de la flora y la fauna; es decir, encontrar el equilibrio entre el uso sostenible de los recursos naturales y culturales, la mejora en la calidad de vida de las poblaciones locales y el éxito económico de las empresas. Por ejemplo, el año pasado, ingresaron 260 mil ecoturistas; por este concepto, ese país obtuvo cerca de US$ 600 millones.

Guatemala: Existe una "Red de Información de Turismo Rural" a cargo del Programa de Apoyo al Sector Informal de Guatemala (PROSIGUA) y la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA).
Honduras: Existen proyectos campesinos vinculados con PROMER (Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de América Latina y el Caribe), con el objetivo de desarrollar el negocio del Turismo Rural a través de una capacitación a los productores.

México: Se desarrollan en la provincia de Cuernavaca actividades de capacitación impulsadas por el Centro de Estudios Turísticos (CESTUR) de la Secretaria de Turismo de México. Y en Oaxaca existe el proyecto de *Pueblos Mancomunados* es uno de los más renombrados y solo tiene una oferta de 76 camas y en el año 2000 solo recibió 593 visitantes, esto es porque no cuentan con una imagen corporativa clara. La oferta en el país es escasa a pesar de su tamaño como país. Existe la Asociación Casas y Haciendas de Jalisco que al 2001 contaba con 6 establecimientos y 76 habitaciones.

Panamá: Se constituyó el Comité Promotor de Turismo Rural para las Provincias Centrales de la República de Panamá. Este organismo quedó integrado por agricultores y microempresarios rurales beneficiarios de los proyectos FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) en Panamá, provenientes de los distritos de Capira, Chagre, Chame, Ñurum, Penonomé, La Pintada y Antón.

Uruguay: La Universidad de la República y la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay realizan cursos de actualización (educación permanente) en Turismo Rural. La Universidad de la Empresa desarrolla el Diploma de Turismo Rural. El Turismo Rural se concentra principalmente en las estancias y hoteles de campo. Los alojamientos se clasifican en Hoteles de campo, estancias turísticas, Granjas turísticas, Posadas de Campo y Casas de Campo. Trabajan mancomunadamente la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural, SUTUR, y la Asociación Rural de Uruguay.

Copyright SENA ©, 2012.

Europa

Europa está conformada por diversas regiones que presentan entre ellas grandes diferencias económicas. La Unión Europea se ha comprometido y viene trabajando para reducir estas desigualdades con actuaciones y aplicación de medidas destinadas a modificar las desigualdades y desequilibrios tanto económicos como sociales muy especialmente en lo territorial.

Una de las principales preocupaciones de la Unión Europea es el de mantener y fijar la población que vive en el campo, básicamente para frenar el abandono del espacio rural y por ende el decaimiento de la explotación familiar, y además, diversificar las actividades económicas que mantengan las rentas insuficientes generadas por la agricultura.

El documento comunitario “El Futuro del Mundo Rural” sugiere la potenciación del paisaje, de actividades de recreo, la venta de alimentos artesanales de calidad es el documento. Ya en la década de los noventa se empieza a tratar el tema del turismo rural a nivel comunitaria, desde dos visiones: agraria y turística. Desde la agraria, como una actividad que puede mejorar los ingresos y la calidad de vida, trabajo y producción del sector agrícola. Y la turística, como una nueva forma de turismo con gran demanda en Europa.

Ellos insisten en crear productos integrados, en organizaciones de pequeñas dimensiones que busquen el equilibrio natural, en conocer la demanda y la oferta a través de investigaciones, definir criterios y símbolos de calidad a nivel comunitario y voluntaria, para los distintos tipos de productos turísticos rurales.

Sin embargo, el turismo rural en Europa no es nuevo, es una actividad reconocida y afianzada. Aun así, subsisten diferentes modelos e interpretaciones sobre turismo rural según el país donde se ubique. Los desarrollos han sido también bien distintos, se pueden definir dos tipologías de desarrollo del Turismo Rural en el contexto europeo según lo plantea Klaus Enrlich, gerente de la Red Andaluza de Alojamientos Rurales: un Desarrollo espontáneo, en el cual el turismo rural se desarrollo sin intervención pública, solamente se da, cuando ya está consolidado. Es el caso de Francia, Alemania, Austria o Reino Unido. Este modelo de desarrollo sostiene que el turismo rural tiene que ser autosuficiente. Y el Desarrollo planificado, en el cual se da una enérgica intervención pública en todo, por ejemplo, en España, Portugal, Grecia e Italia. En estos países existen programas públicos sobre el Turismo Rural que tratan sobre la promoción, los apoyos económicos, el ordenamiento, entre otros. El gran problema bajo este modelo de desarrollo es el mantenimiento de estos proyectos con fondos públicos, lo cual no es viable económicamente.

Copyright SENA ©, 2012.

El turismo rural por países

Alemania: Se inicia en los 30's con un programa de veraneo denominado Sommerfrische.

Hoy la oferta está concentrada en hoteles gestionados por familias, con cadenas como la Land Fair y Hotes aux chateaux, también existen alojamientos de temporada, acogida a turistas en granjas. El sector público alemán cumple un papel de promotor y en la comercialización por regiones. Se habla más de *vacaciones en una finca agrícola* que de agroturismo. En 1966 se edito la primera guía de alojamiento turístico en 315 granjas, en 1986 se alcanzan 2.000 gestionadas por AGRARTUR.

Francia: Es el país de Europa, donde el turismo rural ha sido más estudiada. A finales de la Segunda Guerra Mundial se inicio el turismo rural, por la decadencia del medio rural. En 1948 creó los Logis de France , cadena fundada que agrupaba ya en los 90's 160.000 plazas en 5.000 hoteles. En 1965 se creó La Federación Francesa de Estaciones Verdes de Vacaciones y la Federation Nationale de Gites de France. La oferta de alojamiento rural francés está basado en cadenas hoteleras de establecimientos rurales: establecimientos pequeños y medianos que cuidan de la tradición francesa y facilitan la pesca. Los camping situados en terrenos alquilados de las granjas ofreciendo los servicios de la casa y usar la cocina. Las gites ruraux casas, habitaciones o albergues cercanos a un núcleo urbano o a una granja, algunos de los albergues están especializados en grupos, niños, turismo de paso. Las ciudades de vacaciones y el agroturismo. Uno aspecto muy importante son las organizaciones de turismo rural que realizan la promoción, con una estructura comercial homogénea y con oficinas propias en varios países sostenidas por la organización Gites de France.

Austria: Su estructura hotelera es familiar, lo que le da un carácter tradicional. La oferta actualmente se centra en alojamientos privados, hoteles y apartamentos y en agroturismo. Existe la Asociación de Vacaciones Rurales, la cual da directrices a sus miembros, en su mayoría agricultores. Por ejemplo, no pueden ofrecer más de diez camas por unidad familiar, la explotación de la granja debe ser realizada por miembros de la familia, deben registrar datos de los clientes, etc. La gran fortaleza del turismo rural austriaco es el marketing, tanto en la oferta como la promoción. Los agricultores que trabajan el turismo tienen el 25% de las camas turísticas.

Copyright SENA ©, 2012.

Italia: La primera región en lanzarse al turismo rural fue La Toscana. En 1965 se crea la primera asociación de agroturismo: AGRITURIST. La oferta se concentra en hotelería y agroturismo. Los agricultores brindan alimentación en sus establecimientos y reciben al turista en sus predios lo cual es considerado una extensión de la actividad agropecuaria.

Para 1998, existían 8500 establecimientos agroturísticos, que podían albergar 1.250.000 camas para dormir.

Reino Unido: Considerado precursor del turismo rural europeo, pues posee mucha variedad de iniciativas y organizaciones. En principio su promoción se oriento al turismo domestico o nacional. Se reseña que desde el siglo XVIII la población tenía la tendencia a las vacaciones en el campo, la cual consolidada en el siglo XIX con la declaración de los primeros parques nacionales. La oferta está compuesta principalmente por una pequeña hotelería rural, las casas granjas, habitaciones de huéspedes (Bed and Breakfast), intercambio de casas, camping y casas de campo. Una gran debilidad es la promoción que no es unificada ni esta institucionalizada lo cual pierde fuerza de acción conjunta.

Alrededor de 24.000 agricultores ofrecen servicios de alojamiento entre Inglaterra y Escocia y 17.000 ofrecen cabalgatas. Ahora, el turismo rural es una fuente importante de ingresos lo que ha generado que grupos financieros urbanos del mundo urbano ingresen al negocio. En 1989, la Countryside Comisión publico unos principios promoviendo el desarrollo de un turismo verde.

Portugal: Se presentan cuatro modalidades de turismo en ambiente rural: el organizado por el agricultor: en las que él alquila habitaciones, el agroturismo: se ofrece alojamiento en el lugar y se puede participar en las actividades agrícolas, el turismo rural: Alquiler de alojamientos rústicos y las zonas de caza: aprovechamiento organizado de la caza.

España: Se ha trabajado regionalmente por autonomías. A finales de los 70´s inicia el fomento del Turismo Rural. El agroturismo se entiende como recepción y hospedaje brindado por el empresario agrícola. Existen villas turísticas en Sevilla enmarcadas dentro del Programa de Desarrollo Integrado de Turismo Rural

PRODINTUR, que hace parte del Plan de desarrollo integral del turismo (PLAN DIA), cuyo objetivo es dinamizar las áreas de interior o rurales.

Dinamarca: Primeros rastros de agroturismo se dan en los años 60´s pero realmente solo se vino a poner en práctica en los 80´s, pues al parecer no tuvo la necesidad de desarrollarla pues su territorio estaba densamente poblado y una renta agrícola alta.

Copyright SENA ©, 2012.

Pero las condiciones cambiaron y el agroturismo se convirtió en la posibilidad de obtener nuevos recursos y para los turistas, les permite experimentar el mundo rural a través de la interacción con los animales, agricultores, la naturaleza y las costumbres rurales.

En las fincas se pueden realizar actividades relacionadas con la pesca, deportes como el tenis y la equitación, paseos en bicicleta, piscinas y labores del campo.

Rumania: En 1999 el gobierno ha aprobado una ley de turismo rural para afianzar el turismo rural en las zonas de montaña, en la Costa del mar Negro y el Delta del Danubio.

Una gran conclusión sobre la experiencia en la Unión Europea es que su base ha sido el alojamiento rural, clasificada en cinco categorías: hotelería rural, alojamiento en casas rurales, en granjas, pueblos o villas de vacaciones y camping. Pero de todo ellos, quienes están más ligados a la vida rural y son los más originales son el alojamiento en casas rurales y granjas.

El Turismo rural en Colombia

Las localidades rurales, en el caso colombiano, se dice que el número de habitantes rurales definidos como aquellos que no viven en las cabeceras municipales; es decir que la población rural es el 31% del total (11.800.000), pero si el concepto de lo rural se extiendo a aquellas poblaciones de menos de 10.000 habitantes en las cabeceras municipales, se dice que la población rural llegaría al 42% del total, es decir trece millones, lo que le imprime al país un carácter rural más de lo que se pensaba. Esta sería una justificación para que el país impulsara en todo el territorio de ser posible una política y un plan de turismo rural.

En Colombia, abordar el tema de turismo rural es remitirnos inmediatamente al Eje Cafetero, los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas. Sin embargo, otros departamentos vienen realizando actividades que giran alrededor de esta tipología de turismo como son El Meta, Cundinamarca, Boyacá, Valle del Cauca, Antioquia, Santander, Choco y Guajira, estos últimos dentro del programa de “Viviendas Productivas”, del actual gobierno, con comunidades negras e indígenas respectivamente.

Dentro del Plan de turismo: *Turismo para un Nuevo País*, 2003-2006, el Gobierno promovió el *Programa De Viviendas Productivas Turísticas “*el cual tenía por objeto crear condiciones para alojar turistas en las viviendas de los residentes en los destinos, especialmente en aquellas regiones que no disponían de planta

Copyright SENA ©, 2012.

turística de alojamiento desarrollada. En las regiones seleccionadas se motivó a los empresarios – mínimo a cinco - a integrar formas asociativas para la prestación del servicio de alojamiento. La Dirección General de Turismo asesoró, mediante convenios con universidades que tenían facultades de arquitectura, a los dueños de vivienda que deseaban integrarse al programa acerca de los diseños arquitectónicos, materiales a utilizar, costo de las construcciones y mecanismos de acceso a las fuentes de crédito pertinentes.

Así mismo, en asocio con Dansocial, se fomentó la creación de empresas asociativas para estos fines. La meta para el gobierno fue el apoyo a 150 microempresarios en 8 destinos del país. *Tomado de Turismo para un Nuevo País. Plan sectorial de Turismo 2003-2006. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Bogotá, febrero 2003. Pág. 33*.



"*Si bien Colombia dispone de magníficos escenarios naturales y de variados recursos culturales para el desarrollo turístico, ellos no le representan grandes ventajas en el momento de conformar los productos turísticos. Es evidente que las ventajas comparativas ya no son suficientes para competir con éxito en los mercados internacionales; ahora se requiere de unas ventajas competitivas, construidas por el país.*

En ese orden de ideas, el producto turístico nacional no es competitivo en los mercados internacionales. Los elementos planteados por el Plan Sectorial 1995-1998, persisten en su mayoría: falta de seguridad del país, mala imagen internacional, desfase en la capacitación de los recursos humanos, deficiente infraestructura vial, aeroportuaria y de telecomunicaciones; deficiente gestión ambiental, falta de integración empresarial, débil promoción, ausencia de información actualizada del sector y falta de especialización del producto.

El "Estudio de Competitividad del Sector Turismo" elaborado en 1997, hace una buena aproximación al estado del arte en ese momento. Trabajando dos clusters turísticos - vacacionales – Costa Caribe, Costa Pacífica –, cuatro clusters difusos – Boyacá, Eje Cafetero, San Agustín- Tierradentro, Ecoturismo: Parques Nacionales Naturales, Llanos, Orinoquia y Amazonia – y cuatro clusters a partir de grandes ciudades – Bogotá y zona de influencia, Antioquia y frontera con Panamá, Suroccidente, Santanderes – se abarca toda la geografía nacional, explorando las debilidades y fortalezas de cada región y formulando unas líneas estratégicas de acción para mejorar la competitividad de cada una de ellas.

La "Política turística para una sociedad que construye la paz" centró todos los esfuerzos en mejorar la competitividad de los productos y destinos turísticos, inicialmente enfocados a la demanda doméstica, sobre la base que en la medida en que los destinos y productos turísticos se fortalezcan para el mercado interno, se tornarán más competitivos para el mercado internacional.

El instrumento definido para llevar a cabo el objetivo de la política fueron los convenios de competitividad turística, ejercicio estratégico realizado con los actores representativos de cada destino. A partir de un taller, en el que los agentes de la comunidad local, de los gobiernos nacional, regional y local y los empresarios interactuaban, se elaboró una matriz de compromisos (que contenía problemas, estrategias, acciones, responsables de las mismas); una vez depurada la matriz, se firmó el convenio y se acordó un cronograma de seguimiento (con informes periódicos) para llegar a un cumplimiento de las metas establecidas.

Copyright SENA ©, 2012.

Las matrices de compromisos de los 35 convenios firmados con diversas regiones del país arrojan una información de trascendencia para los procesos de planificación y gestión de la actividad turística regional y nacional. Los clusters y productos que se escogieron en este proceso fueron los siguientes:

CLÚSTER	VISIÓN
Amazonas	Ecoetnoturismo
Antioquia	
• Medellín y área metropolitana	Negocios
• Urabá	Ecoturismo
• Norte	Agroturismo
• Occidente	Ecoturismo
• Oriente	Ecoturismo
• Sureste	Agroturismo
• Bajo cauca	Sin definir
Arauca	Turismo
Atlántico	Negocios – B/quilla
	Etnocultural,sol y playa, recreativo
Boyacá	histórico cultural
Buenaventura	Ecoturismo
Caldas	Ecoturismo eventos
Cartagena	Sin definir
Cauca	Histórico cultural Popayán
	Etnoecoturistico
Casanare	Agroturismo
Cesar	Cultural
Cundinamarca	
• Sabana centro, oriente, occidente	Histórico cultural
• Sumapaz	Agroturismo
• Rionegro	Ecoturismo
• Gualiva	Ecoturismo
• Tequendama	Histórico - arqueológico
• Ubaté	Ecoturismo
• Alto Magdalena	Recreativo
• Guavio y Almeidas	Ecoturismo
• Oriente y Medina	Ecoturismo
Darién Caribe Colombiano	Ecoturismo
Golfo de Morrosquillo	Eco Etnoturismo
Gorgona Guapi	Ecoturismo
Guajira	Eco Etnoturismo
Huila	Sin definir
Melgar- Girardot Carmen de Apicalá	Recreativo
Meta	Agroturismo ecoturismo eventos
Mompox	Histórico cultural
Nariño	Ecoturismo
Norte de Santander	Histórico cultural, compras
Nuqui Bahía solano	Ecoturismo
Quindío	Agroturismo
Risaralda	Turismo rural
San Agustín	Histórico arqueológico
San Andrés	Sin definir
Santa Marta	Ecoturismo
Santander	Aventura congresos y convenciones
Tierra adentro	Histórica arqueológica
Tolima	Etno-cultural
Tumaco	Recreativo ecoturismo
Valle del cauca	
• Zona sur	Agroindustrial recreativo
• Zona centro	Histórico cultura y ecoturismo
• Zona norte	Agroturismo ecoturismo
• Cali	Congresos y convenciones
Vaupés	Eco etnoturismo
Vichada	Eco etnoturismo
Zipaquirá	Sin definir

Copyright SENA ©, 2012.

Es importante destacar que del total de los 35 clusters con los cuales se han estructurado convenios de competitividad se ha trabajado en función de unos productos emblemáticos elegidos por cada una de las regiones:

RELACIÓN CLUSTER – PRODUCTO

PRODUCTO	No DE CLUSTER	%
Ecoturismo	26	36.12
Cultural (histórico – arqueológico	12	16.66
Agroturismo – turismo rural	10	13.88
Etnoturismo	10	13.88
Recreativo	5	6.95
Congresos, convenciones y eventos	4	5.56
Negocios	2	2.78
Aventura	1	1.39
Sol y playa	1	1.39
Compras	1	1.39

**Aunque el número de clusters es 35, algunos de ellos se desglosan en subregiones (8 en Antioquia, 9 en Cundinamarca y 4 en el Valle) y algunos de ellos han optado por varios productos.*

El cuadro anterior, muestra una interesante tendencia a la diversificación de la oferta turística colombiana, aprovechando los potenciales que cada uno de los clusters tiene.

Es de anotar que en muchos de los casos sólo detecta una intencionalidad en tal sentido porque, como se describe en la problemática, hay aún muchas deficiencias en diversos órdenes (como se ve a continuación); sin embargo es un buen intento por aglutinar los esfuerzos en torno a productos específicos"

Para reflexionar: Dos de los departamentos que más desarrollo han tenido alrededor del turismo rural han sido Quindío y Meta, lugares en los cuales se han aunado fuerzas y conocimientos en el bienestar de los ciudadanos.

Todo el texto en letra cursiva acerca del turismo rural en Colombia, incluidos los cuadros del Plan sectorial de turismo 2003-2006, han sido tomados de Turismo para un nuevo País. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Bogotá.P. 10-13

Copyright SENA ©, 2012.

El Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “Prosperidad para todos” dedica un capítulo al sector turístico titulado “Turismo como motor del desarrollo regional” en el cual, luego de una breve introducción y diagnóstico, se formulan los siguientes lineamientos estratégicos:

1. ***Fortalecer la institucionalidad y la gestión pública del turismo a nivel nacional y regional.***

 Para fortalecer la institucionalidad y la gestión del turismo a nivel regional el Gobierno nacional asesorará a las regiones en la creación de organizaciones públicas o público- privadas que formulen y ejecuten planes de desarrollo turístico y puedan realizar una adecuada interlocución con entidades del orden nacional.

2. ***Mejorar la calidad de los servicios y destinos turísticos y promover la formalización.***

 Con respecto a la calidad de la prestación de servicios turísticos, es necesario dar respuesta a los requerimientos de los consumidores y a las demandas del mercado mundial, cumpliendo con estándares mínimos en la prestación de los servicios, a través de procesos de normalización y certificación. Para ello el Gobierno nacional trabajará en la elaboración de reglamentos técnicos para actividades de turismo de aventura donde la existencia de riesgo para la salud, la integridad y el bienestar de los usuarios justifique este tipo de medidas.

3. ***Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y la generación de empleo.***

 Para lograr que el país se convierta en un destino reconocido internacionalmente se fortalecerán las habilidades y competencias del talento humano vinculado al sector, principalmente en dos frentes. En primer lugar, los programas de formación para la prestación de servicios, estarán en línea con las necesidades del mercado nacional e internacional y se promoverá que el personal vinculado domine al menos dos idiomas.

Copyright SENA ©, 2012.

4. ***Mejorar la gestión en infraestructura de soporte y conectividad para el turismo.***

 Con respecto a la infraestructura turística, es necesario adelantar mejoras, dado que lograr el objetivo de tener un país turísticamente competitivo, ubicado entre los 50 mejores en la clasificación del Foro Económico Mundial, dependerá de la capacidad del país para crear y mejorar productos de calidad de talla mundial. Por esta razón, es necesario continuar con los esfuerzos realizados por el Gobierno nacional en lo referente a incentivos para la construcción, remodelación y ampliación de la planta hotelera, generando las condiciones para que los incentivos actuales sean utilizados de manera amplia por los empresarios del sector.

5. ***Impulsar la inversión en el sector turístico, buscando la generación de valor agregado nacional.***

 La inversión en el sector turístico ha mostrado incrementos importantes durante los últimos años.

 Tanto el sector público como el sector privado, han realizado esfuerzos para generar mayor desarrollo. Es necesario continuar con estos esfuerzos, generando las condiciones que mantengan los incentivos para los inversionistas nacionales, así como el diseño de programas que hagan atractivo al sector para la inversión extranjera directa. En particular, se trabajará en el ajuste normativo necesario para que el incentivo tributario al ecoturismo tenga una dinámica tan importante como el incentivo a la inversión hotelera.

6. ***Fortalecer el desarrollo de productos turísticos especializados.***

 Los productos turísticos hacia los cuales Colombia dirigirá sus esfuerzos de oferta son turismo de naturaleza, cultural, de aventura, de sol y playa, náuticos, de congresos, eventos e incentivos, y de salud y bienestar. Para explotar adecuadamente el potencial del turismo de sol y playa, se trabajará en el control de la erosión de playas con recursos de regalías –prevención de desastres– y el ordenamiento de las mismas mediante una reglamentación que dictará el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con la participación de la

Copyright SENA ©, 2012.

autoridad local, el Ministerio del Medio Ambiente y la Dirección Marítima. Con el fin de coordinar acciones de las entidades relacionadas con la conservación, gestión y control de playas, el Gobierno nacional expedirá una política de ordenamiento que aborde de manera integral la problemática existente.

7. ***Enfocar las iniciativas de promoción turística por segmentos especializados del turismo.***

 La consolidación de los segmentos especializados de turismo se realizará mediante el incremento de la investigación de mercados, que permitan definir aquellos con mayor potencial para posicionar al país internacionalmente. Adicionalmente, se fortalecerá el sistema de información turística para la toma de decisiones, de tal forma que disminuya la dispersión actual de las estadísticas y centralice la información regional. En este sentido, se resaltará la importancia del Registro Nacional de Turismo como instrumento de medición y control. Esta información permitirá diseñar campañas de mercadeo y promoción segmentadas y orientadas a nichos específicos de mercado. Estas campañas tendrán amplia difusión con el fin de generar resultados, a nivel nacional e internacional, en el corto y mediano plazo.

Lineamientos estratégicos, tomados de Plan Nacional de Desarrollo 2011- 2014 «Prosperidad para todos». Colombia.



Departamento del Quindío
Ubicado en la vertiente occidental de la Cordillera Central de Colombia. Se destacan los ríos Quindío y La Vieja. Tiene una extensión de 1.845Km2 y 12 municipios.

Cuenta este departamento con un gran paisaje y diversidad de sistemas naturales como el Valle del Cocora, el área de influencia del Parque Natural Nacional de los Nevados, el Valle de Maravelez, con lagunas y cascadas, con Parques y Granjas como:

El Parque Nacional del Café, el Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria – PANACA, la Granja de Mama Lulú, el Centro experimental de la Guadua, el Jardín Botánico y su Mariposario.

Antecedentes del Turismo Rural en el Departamento del Quindío
A raíz de la crisis de los mercados internacionales de 1990, los cultivadores de café vieron la oportunidad en el turismo de generación de ingresos para hacerle frente a la crisis del café, que estaba empobreciendo a la población, disminuyendo sus ingresos y la baja en el nivel de la calidad de vida de los habitantes del Eje Cafetero. Hasta este momento el Turismo en el departamento del Quindío, era limitado solo al Turismo de Negocios.

El Fondo Mixto de Promoción Turística del Quindío, en 1991, hizo la propuesta de efectuar un estudio para mirar la factibilidad de la implementación de las fincas cafeteras como alojamientos turísticos, aprovechando esta gran fortaleza, además de otra bien importante como es la buena y suficiente infraestructura vial y de servicios básicos desarrollados por la misma actividad cafetera, también por el paisaje, el arraigo cultural forjado por el cultivo del café, la ubicación estratégica del departamento, su facilidad de comunicación con otras ciudades y departamentos del país y la seguridad que caracterizaba la región, a pesar de las dificultades en este tema en el país.

La ocupación de las fincas para el año de 1992, fue de un total de 315 personas y en 1993, se contaba ya con 23 fincas, en las cuales se alojaron 3.285 personas. En 1994 se inscribieron 46 fincas y 7.916 personas hospedadas y para 1995, ya sumaban 90, clasificadas como tradicionales y casas campestres. Según Le señor Luis Fernando Ramírez , secretario de Turismo y Cultura, a Octubre de 2004, se cuenta con 600 fincas prestando el servicio de alojamiento rural.

Para 1992 se suscribe un convenio de cooperación y asistencia técnica entre los gobiernos de España y Colombia, como resultado de este convenio se da el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Rural del Eje Cafetero.

Copyright SENA ©, 2012.

Este plan fue muy ambicioso y necesitaba del apoyo del sector público, de los empresarios y la comunidad en general pero en su momento la falta de voluntad política y la ausencia de una visión empresarial, llevaron que el plan no contara con la voluntad necesaria para su desarrollo.

La sección acerca del Quindío ha sido tomada de Plan QUINDÍO: DESTINO DEL NUEVO MILENIO. Gobernación del Quindío. Armenia. P. 3-13.

El Fondo de Promoción Turística del Quindío, en 1994 contrata un estudio de Promoción con la Universidad Externado de Colombia, Facultad de Administración Turística, la cual recomienda emprender en principio capacitar a propietarios y empleados de las fincas para fortalecer el producto como tal y al tiempo se inicio la promoción a través de las agencias de turismo receptivo, las cuales comercializaron los alojamientos.

En el año de 1995, inicia operaciones el Parque Nacional del Café, que trata de rendir homenaje a la cultura cafetera, cual fue apoyado por la Federación Nacional de Cafeteros.

A partir del nacimiento de este parque temático se inicia en forma la demanda de alojamientos rurales del departamento.

Para 1996, se definió dentro del Estudio de Competitividad Turística a la región conformada por los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío como el *Cluster Cafetero*, para este momento se anota que falta organización para acreditar el producto internacionalmente.

Con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Económico y en convenio de cooperación con el gobierno español, se formuló el Plan Estratégico de turismo rural para el eje cafetero, y también se elaboró el diagnóstico de los alojamientos turísticos rurales con el apoyo de la empresa española Desarrollo e Investigaciones Turísticas –DIT.

En 1997 el Ministerio de Desarrollo Económico contrató el estudio de competitividad de cluster turístico, eje cafetero. Estos estudios mencionados fueron el insumo básico para formular el Plan de Desarrollo Turístico en 1999.

En 1998, los gobiernos de los tres departamentos que conforman el Eje Cafetero crean el Consejo Regional de Turismo del Eje Cafetero (CORRETUR), que estuvo por oficinas departamentos y municipales de turismo, el SENA, Cooperativas de empresarios, Universidad Católica de Manizales, El Fondo de Promoción Turística del Quindío y Estancias del Café. Para este mismo año a finales abre el Parque Temático Agropecuario, PANACA.

Copyright SENA ©, 2012.

Al tiempo que se desarrollaban y crecían los alojamientos turísticos rurales, en las capitales de los departamentos se fue dando el desarrollo de la industria hotelera de calidad.

En la actualidad la Secretaría de Turismo del departamento viene promoviendo y apoyando las empresas promotoras y prestadoras de servicios turísticos con asistencia técnica, capacitación y con la implementación del Club de Calidad "Haciendas del Café" que ofrecen servicios de alta calidad.

Para reflexionar: Los alojamientos rurales, parques temáticos, y las actividad turísticas, deportivas y recreativas (parapente, balsaje por ríos, canopy, recorridos a caballo…), en auge en la región cafetera, demuestran la apuesta por el turismo rural en el departamento del Quindío.

- LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 300 numerales 2, 3 y 9 de la Constitución Política, la Ley 300 de 1996 ó Ley General de Turismo, la Norma Técnica Sectorial Hotelera de Categorización por Estrellas – NTSH 006, la Norma Técnica Sectorial Hotelera de Alojamiento Rural (Lodges) – NTSH 008, y demás normas concordantes ordeno mediante ordenanza **021 de 2005** por medio de la cual se adopta la política departamental de turismo. **y 022 de 2005,** por medio de la cual se adopta el Plan Decenal Estratégico de Desarrollo Turístico del Quindío y se dictan otras disposiciones y lel proyecto de ordenanza del 2007, Por medio de la cual se adopta la normatividad para establecer requisitos mínimos de instalaciones y servicios para el funcionamiento de los alojamientos rurales del Departamento del Quindío"

NORMATIVIDAD PARA LOS ALOJAMIENTOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ARTÍCULO 1º. Adoptar la **"NORMATIVIDAD PARA ESTABLECER REQUISITOS MÍNIMOS DE INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ALOJAMIENTOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".**

ARTÍCULO 2º. Se entiende como Turismo Rural, el conjunto de actividades que tienen una valoración turística de los espacios agrarios, los recursos naturales y paisajísticos, el patrimonio cultural, las viviendas y fincas rurales, las tradiciones populares y los productos locales; por medio de la cual se busca facilitar al turista un contacto personalizado, una impresión del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de las posibilidades, permitir su participación en las actividades, costumbres y estilo de vida de la población local, con el objetivo de lograr un desarrollo local sostenible y como respuesta a las necesidades de ocio

Copyright SENA ©, 2012.

recreativo de las sociedades modernas que se localizan especialmente en centros urbanos.

ARTÍCULO 3º. Son establecimientos de alojamiento rural aquellos que están localizados en las zonas rurales definidas en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del departamento, así como los que se ubiquen en los cascos urbanos de los municipios con una población máxima de 10.000 habitantes a la fecha de promulgación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 4º. Se denomina establecimiento de alojamiento rural aquel en que se presta el servicio de alojamiento en unidades habitacionales privadas, ubicado en áreas rurales o en pequeños núcleos urbanos, y cuyo principal propósito es el desarrollo de actividades asociadas a su entorno natural y cultural. Ofrecen además como mínimo, servicios de alimentación (desayuno) sin perjuicio de facilitar la modalidad de pensión completa y otros servicios complementarios.

DE LAS TIPOLOGIAS DE ALOJAMIENTO RURAL
ARTÍCULO 5º. Se consideran y definen las siguientes tipologías de alojamiento rural que son propias de la oferta del servicio de alojamiento en el departamento del Quindío.

Hotel Rural:
Establecimientos de alojamiento turístico, de antigua o nueva construcción, situados en las zonas rurales o núcleos de población con menos de 30.000 habitantes, se alquilan por habitaciones, cuentan con habitaciones con baño, zonas comunes, servicio de comedor o restaurante.

Finca – Hotel:
Establecimientos de alojamiento turístico que cuentan con áreas destinadas a la explotación agropecuaria. Su modelo de organización y gestión desarrolla un servicio hotelero al igual que los hoteles de ciudad y se alquilan por habitaciones; tienen habitaciones con baño, zonas comunes y servicio de comedor o restaurante.

Finca tradicional:
Establecimientos de alojamiento que tienen como base una finca tradicional o copian fielmente los modelos de arquitectura propios de la colonización antioqueña y cuentan con áreas destinadas a la explotación agropecuaria. Se alquilan completas o por habitaciones hasta un máximo de 10 habitaciones o capacidad para 40 personas. Cuentan con servicio de comedor o cocina.

Copyright SENA ©, 2012.

Casa campestre
Establecimientos de alojamiento turístico ubicados en parcelas rurales independientes o en condominios rurales, siempre y cuando el uso de hospedaje turístico en los inmuebles de estos conjuntos, sea aprobado por los miembros del condominio a través del reglamento modificado por la Asamblea de socios y acogiéndose a las normas vigentes de propiedad horizontal y a los POT/EOT municipales. Se alquilan completas y con un máximo de 7 habitaciones o capacidad para 28 personas.

Posada turística
Vivienda familiar situada en entornos rurales o cascos urbanos, preferiblemente de arquitectura autóctona, en las que se cuenta con habitaciones que se ponen a disposición de los turistas hasta un máximo de cuatro unidades. Cuentan con servicio de desayuno, comedor o facilidades de cocina.

Albergue turístico
Establecimientos de alojamiento situados en entornos rurales o cascos urbanos caracterizados por contar con habitaciones de ocupación múltiple, separadas para hombres y mujeres. Contarán con un máximo de veinte (20) habitaciones con una capacidad máxima de 240 personas. Deben contar con baterías sanitarias separadas para hombres y mujeres y al menos un espacio de uso común.

Campamento de turismo o camping
Instalación al aire libre, destinada a albergar carpas o casas rodantes, situada en entornos naturales, deben contar con bacterias sanitarias separadas para hombres y mujeres, además de facilidades de cocina rústicas.

Referencias

- Curso de capacitación a distancia por Internet. Alta Dirección en Turismo Rural. Módulo 4. (2003). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Plan Nacional de Desarrollo. (2011-2014). Gobierno Nacional de Colombia.
- Plan QUINDÍO: DESTINO DEL NUEVO MILENIO. Gobernación del Quindío. Armenia.
- PROMER. Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de América Latina y el Caribe. (2002). Newsletter Nº1.
- Turismo para un Nuevo País. Plan sectorial de Turismo 2003-2006. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Bogotá, febrero 2003.
- Revisado por Oscar Pineda Noviembre 28/ 2012

Copyright SENA ©, 2012.

Créditos

Experto Temático:

Julio Hernán Beltrán Peñuela

Asesor Pedagógico:

Mónica Patricia Osorio Martínez

Guionista:

Oscar Iván Pineda Céspedes

Equipo de Diseño:

Leonardo Stiglich Campos

Gabriel David Suárez Vargas

Jhonny Ronald Narváez Olarte

Equipo de Programación:

Diego Rodríguez Ortegón

Julián Mauricio Millán Bonilla

Líder de Proyecto:

Jairo Antonio Castro Casas

Copyright SENA ©, 2012.